

Guayaquil, 07 de Abril del 2017

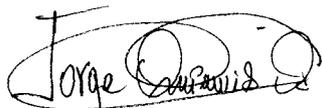
INFORME DE COMISARIO

SEÑORES
MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HELDERCLEAN S.A.
Ciudad.-

Para su conocimiento, presento el siguiente informe en calidad de COMISARIO designado sobre el resultado del Ejercicio Económico Año 2016.

- 1.- En mi opinión, la administración de HELDERCLEAN S.A., ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutaria y reglamentos.
- 2.- La Administración de HELDERCLEAN S.A., ha proporcionado la colaboración que se requirió para el cabal cumplimiento de mi labor como comisario.
- 3.- La custodia y conservación de los bienes de la Compañía es adecuada.
- 4.- En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
- 5.- En mi opinión los Estados Financieros de HELDERCLEAN S.A., son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 6.- Las labores desarrolladas por la Administración actual se encuentran dentro de los parámetros normales de responsabilidad que se requiera para conducir el continuo funcionamiento de HELDERCLEAN S.A.

Muy Atentamente,



JORGE QUIMIS QUIMIS
C.I. 0919024166
Reg. N°. G.0.16604
Comisario